

200343

- 6 NOV



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE LA  
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON JOSE LUIS ESPEJO GUTIERREZ, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-ESPAÑA, Callejón de la Maria nº 2; por: UN APARATO PARA CALEFACCION POR AIRE CALIENTE.-

-Memoria descriptiva-

Este aparato para calefacción por aire caliente que nos ocupa y cuyo registro se solicita, es de una utilidad y ventaja considerables por su disposición y montaje se consigue cómoda y facilmente el dotar a una serie de departamentos de una calefacción adecuada por medio de aire caliente, con solo hacer circular por el interior del aparato dicho aire, dándole entrada por la parte superior, el cual irá recorriendo el circuito trazado, y saliendo ya caldeado por su parte inferior, por un tubo de salida, al que vá conectado un electro-ventilador que será el que mantendrá la circulación forzada del aire, llevando acopladas a la salida

5

10



de dicho ventilador una serie de tuberías distribuidoras que conducirán este aire caliente a los distintos departamentos que se deseen atemperar.

15 Dicho aparato para calefacción por aire caliente se caracteriza por estar construido en la forma siguiente:

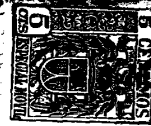
20 Por un hogar (A) construido de mampostería en donde se efectuará la cremación del combustible que ha de servir para caldear el aire sobre cuya obra de mampostería irá directamente montado y fijo un cilindro metálico (B) construido bien de chapa de hierro ó material similar todo cerrado, llevando acoplada por su parte superior curvada (C) una chimenea (D) para el tiro y salida de humos, caldeándose todo por la combustión existente en su interior.

25 Sobre este cilindro metálico (B) y cubriéndolo todo en forma de envuelta, llevará montado otro cilindro (E) de mayor diámetro y de igual forma y construcción que él, quedando interiormente entre ambos y en toda su superficie una separación (F), proporcional al volumen de aire a calentar y que formará la cámara de calentamiento del mismo, cuyo cilindro (E) llevará montado por su parte superior (G) y sobre la chimenea (D) un colector (H) sobre el cual irá acoplado para la entrada del aire a calentar un tubo (I) conectado a la parte exterior del local en donde vá instalado el aparato calentador con el objeto de evitar que el aire que ha-

30 ce su entrada por dicho tubo, vaya acompañado del humo que pudiera desprenderse del hogar, siendo dicho aire regulado a su entrada por medio de una válvula de paso, templadera, bien del tipo mariposa o de otro cualquiera adecuado, que

35 llevará montado el tubo de entrada (I) cuya regulación será adecuada al volumen de aire a circular entre los cilindros (B) y (E) o sea por la cámara de calentamiento.

40



45 Entre los cilindros metálicos interior (B) y exterior (E) y en la parte de separación entre ambos, o cámara (F) de calentamiento, llevará montados, una serie de separadores (J) o cambiadores del sentido del aire que circula por entre dichos cilindros (B) y (E) los cuales irán convenientemente distribuidos, teniendo por misión, de que  
50 el aire que circula se ponga en contacto directo con toda la superficie del cilindro interior (B) ya caldeado con el objeto de aprovechar el máximo de las calorías que éste ha absorbido.

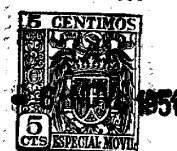
Una vez que el aire ha circulado por el interior del aparato, cambiando de dirección varias veces por el  
55 espacio de separación entre ambos cilindros o sea por la cámara de calentamiento por medio de los separadores o cambiadores, saldrá por un tubo de salida (K) montado en la parte inferior del cilindro exterior (E) que irá a su vez conectado a un electro-ventilador que será el que mantendrá la circulación forzada de dicho aire, llevando conectadas a la salida del ventilador, una serie de tuberías de distribución  
60 tantas cuantos departamentos se deseen calentar que serán las que conducirán convenientemente el aire caliente a cada uno de ellos.  
65

Dicho aparato calentador del aire podrá ser construido en mayor o menor tamaño así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello.

70 Todo ello formando el aparato para calefacción por aire caliente que nos ocupa, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan al dicho aparato visto en alzado y en sección transversal, para mejor ver, toda su disposición interior y montaje.

-REIVINDICACIONES-

75 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propie-



dad y explotación exclusivas de:

80 1) Un aparato para calefacción por aire caliente, caracterizado por estar constituido por un hogar construido de mampostería, en donde se efectuará la cremación del combustible que ha de servir para caldear el aire, sobre cuya obra de mampostería irá directamente montado y fijo, un cilindro metálico, construido de hierro o material similar, todo cerrado, llevando acoplada por su parte superior curvada, una chimenea para el tiro y salida de humos caldeándose todo  
85 por la combustión existente en su interior.

90 2) Un aparato para calefacción por aire caliente, según reivindicación 1, caracterizado por llevar montado sobre el cilindro metálico anterior cubriéndolo todo en forma de envuelta, otro cilindro de mayor diámetro y de su igual forma y construcción, quedando interiormente entre ambos y en toda su superficie, una separación proporcional al volumen de aire a calentar y que formará la cámara de calentamiento del mismo, llevando este cilindro exterior montado por su parte superior y sobre la chimenea, un colector sobre el que irá acoplado para la entrada del aire a calentar, un  
95 tubo conectado a la parte exterior del local en donde vá instalado el aparato y cuyo tubo irá dotado de una válvula de paso del tipo que se desee, para la regulación de la entrada del aire a calentar, que será adecuada al volumen de  
100 aire a circular por la cámara de calentamiento, o sea por la separación entre ambos cilindros.

105 3) Un aparato para calefacción por aire caliente, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por llevar montados en el espacio interior, comprendido entre los cilindros interior y exterior o sea en la cámara de calentamiento del aire, una serie de separadores o cambiadores del sentido del aire convenientemente distribuidos, teniendo por misión, de



110

que el aire, se ponga en contacto directo con la superficie del cilindro interior ya caldeada, con el objeto de aprovechar el máximo de las calorías que haya absorbido, saliendo dicho aire ya caldeado, al exterior por un tubo de salida montado en la parte inferior del cilindro exterior y cuyo tubo irá conectado a su vez a un electro-ventilador que será el que mantendrá la circulación forzada del aire llevando conectada a la salida de dicho ventilador una serie de tuberías distribuidoras del aire caliente a los distintos departamentos que se deseen atemperar.-

115

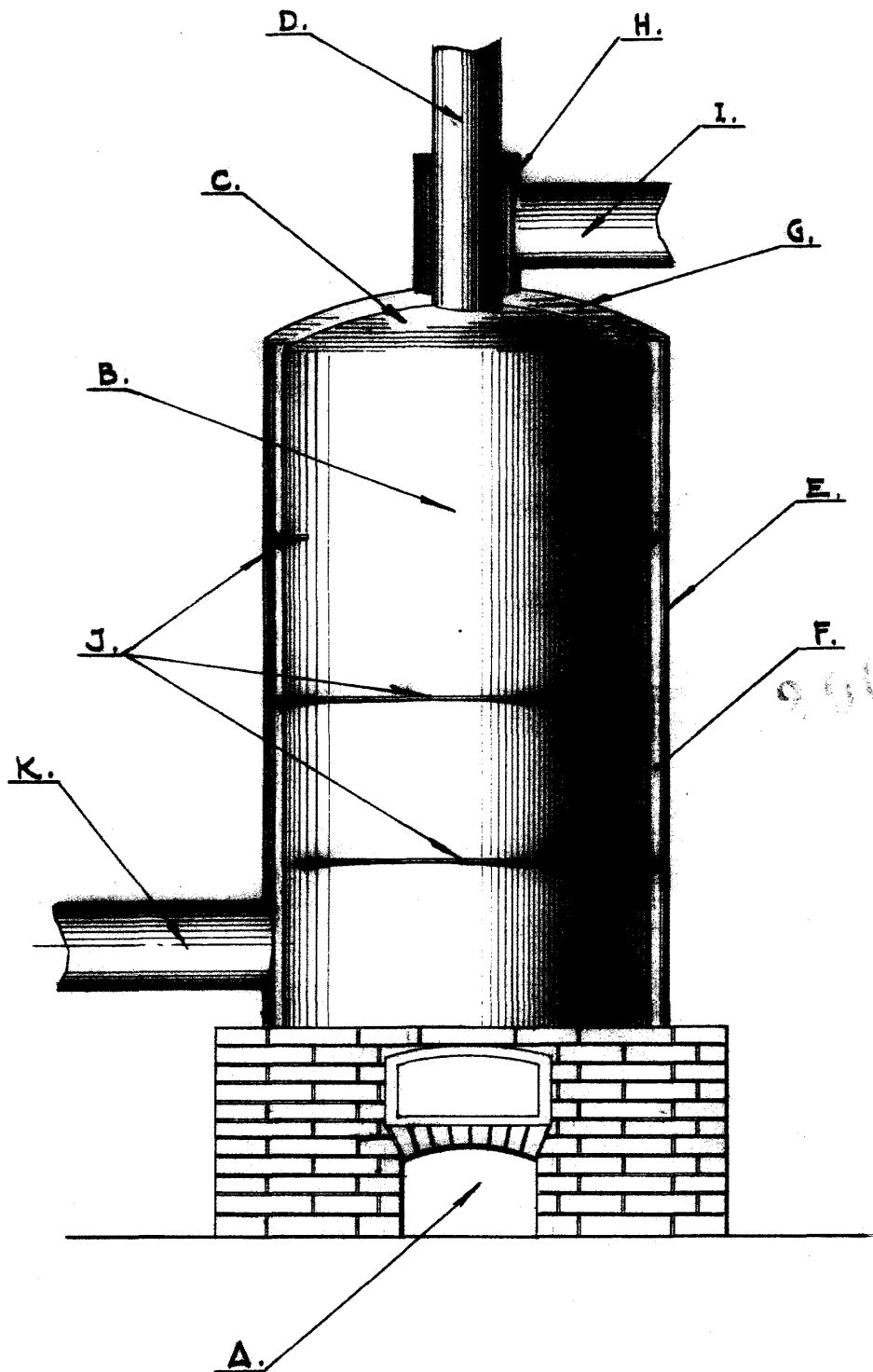
4) Un aparato según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de consistir esencialmente en: UN APARATO PARA CALEFACCION POR AIRE CALIENTE.-

120

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, noviembre de 1951.-

Rodolfo de la Torre  
P. R.



Rodolfo de la Torre  
P. P.

Escala variable.